

*Manuel
En el 7
Kub
362-08*

*OK
2008-02-16*



**SERVICIOS MULTIPLES ESMERALDAS
MULTIESMERALDAS S.A.**

DIR. Calle Olmedo No.307 e Imbabura
Telefax: 2711-125
multiesmeraldas_ec@hotmail.com

Oficio # 2008030-M.T.E.
Esmeraldas, 15 de Febrero del 2008.

Atención =

52061

Dr. Mario Santos

Señor Doctor:
Jaime Robles Cedeno
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS
PORTOVIEJO-ESMERALDAS

Señor Intendente:

En cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 21 de la Ley de Compañías, comunico a Usted, para los fines legales consiguientes, que con fecha 14 de Febrero del 2008 se procedió a inscribir en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía Servicios Múltiples Esmeraldas "MULTIESMERALDAS S.A.", las siguientes transferencias de acciones:

CEDENTE
Guevara Santos Milton Enrique
C.I. # 170259679-0
Ecuatoriana
Estado Civil Casado
Total de Acciones 168

CESIONARIO
Menéndez Domo Víctor Saúl
C.I. # 130128620-7
Ecuatoriana
Estado Civil Casado
Total de Acciones 168

15 FEB. 2008

Tanto cedente como cesionario son de nacionalidad ecuatoriana.

Por la atención que se digne dar a nuestra consideración al socio en mención, le anticipo mi agradecimiento.

Atentamente,

Milton Guevara Santos
GERENTE GENERAL
MULTIESMERALDAS S.A.
AMH

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS DEL ECUADOR
VENTANILLA EMPRESARIAL DE ESMERALDAS
15 FEB 2008
RECIBIDO

SERVICIOS MULTIPLES ESMERALDAS
MULTIESMERALDAS S.A.
Telefax: 06 2 711 415
Esmeraldas Ecuador

Nota: Se adjunta oficio de cedente y cesionario con sus respectivas copias de cédulas.

Esmeraldas, 14 de Febrero del 2008.

Señor:
Milton Enrique Guevara Santos
GERENTE GENERAL DE MULTIESMERALDAS S.A.
Presente.-

Estimado señor:

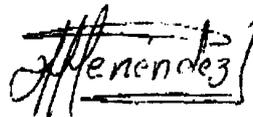
De conformidad a lo dispuesto en la Ley de Compañías, hacemos conocer a usted que con fecha 14 de Febrero del 2008, yo Señor **Milton Enrique Guevara Santos**, de nacionalidad Ecuatoriana, de estado civil Casado, poseedor de la cedula de identidad # 170259679-0, he transferido 168 acciones de las que poseo en la Compañía de **Servicios Múltiples Esmeraldas "MULTIESMERALDAS S.A."**, esto es 168 acciones de un valor de un (1) dólar cada una, a favor del Señor Ingeniero **Victor Saúl Menéndez Domo**, de estado civil Casado, poseedor de la cedula de ciudadanía # 130128620-7; se aclara que la transferencia se la hace con todos los derechos de uso, goce y usufructo, siendo de responsabilidad de los cedentes cualquier vicio de evicción o redhibitorio.

En consecuencia sírvase inscribir la transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas.

Atentamente,



GUEVARA SANTOS MILTON E.
CEDENTE
C.I. # 170259679-0



MENENDEZ DOMO VICTOR S.
CESIONARIO
C.I. # 130128620-7



REDOYA TORAL MARTHA C.
CONYUGE
C.I. # 080009028-4

